

ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

ACTA 04/2013

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2013.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 8:40 OCHO HORAS, CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE; SE REUNIERON EN LA SALA EXPRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 151 EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LOS CC. HÉCTOR ROBLES PEIRO, IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, KARLA TORRES CERVANTES, OSCAR ACOSTA BASTIDAS, IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ, ALFREDO MOLINA ORTIZ, FELIPE GOMEZ GARCÍA, JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO, RENÉ DANIEL DAMY NOVOA, JOSÉ LÓPEZ DE LARA, NORA ALEJANDRA MARTIN GALINDO, CLAUDIA VANESSA PERÉZ LAMAS Y TERESA GUADALUPE MACIAS SALAZAR CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lista y verificación de quórum legal.
- 2.-Declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.-Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica.
- 4.-Intervención del C. Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Promoción Económica.
- 5.-Avances del Proyecto Reto Zapopan, Mejoradores de Suelo (Agropecuario), Mejora Regulatoria, Clúster Alimenticio.
- 6.-Asuntos Generales.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

El **Presidente honorario**, dio la bienvenida a los miembros consejeros y agradeció su presencia a la tercera sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

En desahogo al punto I del orden del día referente a la declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día, el **Secretario Técnico**, realizó la declaración de apertura de la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, siendo las 8:45 ocho horas, con cuarenta y cinco minutos del día 30 de Mayo de 2013, y procedió a la lectura del Orden del Día.

En uso de la voz, el **Secretario Técnico**, manifestó que toda vez que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la convocatoria, les pregunto, si están de acuerdo en el mismo y así continuar con la sesión.

ACUERDO 3- ORD-001/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del punto II del orden del día, relativo a la lista de asistencia y verificación de quórum legal, el **Secretario Técnico** en uso de la voz dio fe de la presencia de los ciudadanos Héctor Robles Peiro, presente; Ian Paul Otero Vázquez, presente; Xavier Marconi Montero Villanueva, presente; Karla Torres Cervantes, presente; Oscar Acosta Bastidas, presente; Ignacio Navarro Hernández, presente; Alfredo Molina Ortiz, presente; Felipe Gómez García, presente; Javier Gutiérrez Treviño presente; René Daniel Damy Novoa, presente; José López de Lara, presente.

Acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó la existencia de quórum legal toda vez que se encontraron presentes 11 (once) miembros consejeros, de los 22 (veintidós) que integran el Consejo, por lo tanto son validos todos los acuerdos que sean tomados en la tercera sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

ACUERDO 3 – ORD-002/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

En desahogo al punto III del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

El Secretario Técnico, puso a consideración de los miembros Consejeros, la aprobación del Acta de la 2° Sesión Ordinaria.

En consecuencia el Pleno del Consejo estableció el siguiente:

ACUERDO 3 – ORD-003/2013.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA 2° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

En desahogo al punto IV del orden del día el Secretario Técnico, cedió el uso de la voz al Presidente Honorario del Consejo.

El Presidente honorario, destacó los rubros de Seguridad y Desarrollo Económico, así como los ejes torales de su administración, señaló el trabajo y apoyo a jóvenes empresarios emprendedores a través de Reto Zapopan.

En materia de prevención y seguridad, señaló que en cuestión de días presentaría al nuevo Director de la Policía de Zapopan, lamentó que el déficit de más de 460 elementos de la policía municipal contribuyera en la muerte de un ciclista en La Primavera y los hechos violentos de campistas en El Centinela.

El Presidente honorario destacó que, hasta el momento, 40 de los 389 elementos que reprobaron los exámenes de Control de Confianza han sido notificados de su despido; los demás serán reubicados al interior de las dependencias municipales. Detalló que para el pago de liquidaciones destinarán 10 millones de pesos del SUBSEMUN.

En desahogo al punto V del orden del día, relativo a los Avances del Proyecto Reto Zapopan, Mejoradores de Suelo (Agropecuario), Mejora Regulatoria y Clúster Alimenticio, el Secretario Técnico, dio a conocer los pormenores de dichos proyectos.

El Secretario Técnico; destacó, que el Centro Reto Zapopan quedó concluido y se encuentra listo para recibir a los seleccionados del programa que pretende incentivar, mediante apoyos financieros y materiales, la creación de empresas innovadoras en el Municipio, se han registrado mil 256 proyectos para participar, de los cuales, "420 están armados, consolidados, completos, listos para revisión y 836 están en fase de completar los expedientes y de completar la información.

El Secretario Técnico, destacó que los proyectos de los emprendedores que se pretenden materializar están enfocados mayoritariamente al sector de servicios, con un 29%; seguidos de proyectos comerciales, 24%; industriales, 17%, y tecnológicos, con un 16%; mientras que el resto se divide en proyectos sociales, culturales y deportivos. Señaló que la convocatoria estará abierta hasta el 15 de junio, e invitó a los empresarios a ser mentores de dichos proyectos.


El Secretario Técnico, destacó en relación al Proyecto del Clúster Alimenticio, cuyo objetivo es facilitar las inversiones de empresas de la industria alimenticia, que el predio la Azucena, propiedad municipal, ubicado en las inmediaciones del Bosque del Nixticuil en Zapopan, podría ser el lugar que se destine para su consolidación con una fuerte inversión privada, el Alcalde presentó en sesión ordinaria de Ayuntamiento, un punto de urgente resolución para que se someta a análisis en las comisiones de Hacienda y Desarrollo Urbano el uso de dicho terreno, pues por su ubicación se busca eliminar dudas sobre una invasión al Área Natural Protegida.

En uso de la voz el Secretario Técnico, señaló que el 27 de febrero, se suscribió un Acuerdo de Colaboración entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Municipio de Zapopan, con el objetivo de que la OCDE identifique las acciones específicas que requerirán las dependencias y unidades administrativas del ayuntamiento de Zapopan a fin de mejorar el marco institucional y la calidad de los trámites gubernamentales, lo que generará ahorros en tiempo y costos, tanto para las empresas como para los ciudadanos, y aumentará la productividad y competitividad del municipio.

En ese sentido señaló el Secretario Técnico, que se ha trabajado de manera conjunta con la Dirección de Padrón y Licencias, Obras Públicas, Oficialía Mayor Administrativa, Catastro, Innovación y Tecnologías de la Información, Dirección de Adquisiciones, Ecología, Protección Civil y Agua Potable y Alcantarillado, en total se detectaron 850 entre trámites y procedimientos internos. En ese mismo sentido señaló se pretende que la OCDE realice un diagnóstico con 11 once recomendaciones y posteriormente el Plan de implementación, que tendrá un costo total de 8,500.000.00 (ocho millones quinientos mil pesos m.m) de los cuales \$5,200.000.00 (cinco millones doscientos mil pesos m.n), se consiguió en diciembre de 2012, a través de la Secretaria de Promoción Económica y el municipio eroga el resto.

Asimismo el Secretario Técnico, se comprometió a mantener informados a los miembros consejeros de los avances en el tema.

El Secretario Técnico, mencionó, respecto a los Apoyos a la Productividad 2013, se ha avanzando en la entrega de la semilla mejorada de maíz y en breve se iniciará la entrega de semilla de pasto; se adjudicó la empresa TRACSA la compra de los tractores mismos que se entregarán en una ceremonia el próximo día 05 de junio a las 12:00 horas en lugar por confirmar para la entrega de los tractores e implementos.



En otro tema el **Secretario Técnico**, dio a conocer el Proyecto del Clúster Alimenticio, cuyo objetivo es facilitar las inversiones de empresas de la industria alimenticia, el Proyecto implica una inversión inicial mínima de 70 millones de dólares y la generación de mil quinientos empleos de manera directa, el referido proyecto se encuentra en la fase de estudio de factibilidad, señaló que en la siguiente sesión del Consejo se proporcionará mayor información al respecto. Para finalizar les solicitó confidencialidad ya que se encuentra en etapa de formación.

Finalmente para el desahogo al punto VI del **orden del día**, relativo Asuntos Generales, el **Presidente Ejecutivo**, preguntó si algún miembro consejero tenía asunto pendiente por tratar, habiendo una vez agotados todos los puntos del orden del día, se levantó la 3° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, y se cierra la presente acta, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 30 de Mayo del año 2013 dos mil trece, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo de Promoción Económica, quienes intervinieron en ella.

HÉCTOR ROBLES PEIRO
PRESIDENTE DEL CONSEJO



IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO



KARLA TORRES CERVANTES
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



OSCAR ACOSTA BASTIDAS
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.



XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ALFREDO MOLINA ORTIZ.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA


JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

RENÉ DANIEL DAMY NOVOA.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA


FELIPE GÓMEZ GARCÍA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA


JOSÉ LÓPEZ DE LARA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

La presente foja de firmas corresponde al acta de la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, celebrada el día 30 de Mayo de 2013.

30 DE OCTUBRE 2013.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lista y verificación de quórum legal
- 2.-Declaración de apertura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.-Aprobación del Acta de la Tercer Sesión Ordinaria y Presentación avances en materia de Mejora Regulatoria
- 4.-Avances del Proyecto Reto Zapopan
- 5.-Avances del Sistema Municipal de Financiamiento
- 6.-Avances Clúster Alimenticio
- 7.-Avances de Comisiones
- 8.-Asuntos Generales.